ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLITICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO
Avda. Gerardo Molina, s/n
Telf.: 968578200
cifeatorrepacheco@carm.es
www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/
www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA
Avda. Gutiérrez Mellado, 17
Telf.: 968643399
cifeamolinadesegura@carm.es
www.murciaeduca.es/ccamolinadesegura/sitio/
www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA
Ctra. de Aguilas, km 2
Telf.: 968468550
cifealorca@carm.es
www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/
www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA
Ingeniero La Cierva, s/n
Telf.: 968780912
cifeajumilla@carm.es
www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/
www.sftt.es

HOMOLOGADO POR: SFTT Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Región de Murcia

COORDINACIÓN: Torre Pacheco CIFEA Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias

FINANCIADO POR: Región de Murcia · Gobierno de España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación · Cofinanciado por la Unión Europea

Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia

Agricultura biodinámica

5 HORAS **AE03**

OBJETIVOS

El incremento de superficie de cultivo ecológico u orgánico en la Región de Murcia, sobre todo el de hortalizas en el Campo de Cartagena, es cada vez mayor.

El mercado europeo principalmente está demandando más cantidad y variedad de alimentos cultivados bajo técnicas orgánicas, por sus efectos beneficiosos para la salud y por el respeto al medio ambiente.

Este tipo de agricultura ecológica biodinámica, **además de respetar el medio ambiente y la biodiversidad, como ya sabemos, incluye una dimensión espiritual en la relación entre el hombre y la tierra** y propone trabajar en armonía con las **fuerzas cósmicas.**

Esto hace necesario un conocimiento de la normativa aplicable y el proceso de reconversión a este tipo de agricultura.

DESTINATARIOS

Acción formativa dirigida preferentemente, a los agricultores y personas que quieren comenzar proyectos de agricultura ecológica, así como técnicos y trabajadores del sector agrario.

NORMATIVA

- Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría:

Tema 1. Normas internacionales para la producción agraria (1h)
Tema 2. Los preparados biodinámicos: Elaboración y empleo (1,5h).
Tema 3. Control de plagas y enfermedades (0,5h)
Tema 4. La acción de los planetas en los cultivos (1h)
Tema 5. La influencia de la luna en los cultivos. El calendario biodinámico (1h)

Prácticas:

No procede